



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000007-09

Retirada de la enmienda al articulado número 32 presentada por los Procuradores D.^a Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos (PODEMOS-EQUO), pertenecientes al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de gestión sostenible de los recursos cinegéticos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 240, de 6 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

Con fecha 9 de junio de 2021, los Procuradores D.^a Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos (PODEMOS-EQUO), pertenecientes al Grupo Parlamentario Mixto, retiraron la enmienda al articulado número 32, presentada por dichos Procuradores al Proyecto de Ley de gestión sostenible de los recursos cinegéticos de Castilla y León, PL/000007, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 240, de 6 de mayo de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez